

BASES DE LA CONVOCATORIA DE ESTABILIZACIÓN ORDINARIA DE EMPLEO TEMPORAL EN EL CENTRO DE IDIOMAS Y FORMACION DE LA UVA, POR LA FUNDACION GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID, DE 1 PLAZA DE PROFESOR DE JAPONÉS. Código de expediente: PRF2204

PROCESO DE SELECCION CONVOCADO SEGÚN BASES DE CONVOCATORIA DE FECHA **10/06/2022**, PUBLICADAS POR LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.

ACUERDO DEL ORGANO DE SELECCIÓN DE FECHA **29/07/2022** POR EL QUE SE HACE PÚBLICA LA **RELACIÓN PROVISIONAL DE VALORACIONES** DE LOS CANDIDATOS ADMITIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO.

En cumplimiento del punto 8 de las bases de la convocatoria, una vez finalizado el proceso de concurso-oposición conforme al punto 6 de las bases de la convocatoria, la Comisión de Selección procede mediante la presente acta a hacer pública la **lista provisional** de valoraciones:

CANDIDATOS QUE HAN OBTENIDO PLAZA:

NIF/NIE	FASE DE OPOSICION				FASE DE CONCURSO				PUNTUACION TOTAL	PLAZA
	Expresión escrita	Lectura de expresión escrita	Expresión oral e interlocución	TOTAL FASE OPOSICION	PUNT MP (méritos profesionales)	PUNT MA (méritos académicos)	PUNT MO (otros méritos)	TOTAL FASE CONCURSO		
71323898R	21,50	9,00	22,00	52,50	8,12	2,60	1,20	11,92	64,42	Fijo discontinuo a tiempo parcial estimación 30% de jornada

CANDIDATOS QUE, NO HABIENDO OBTENIDO PLAZA, FORMAN PARTE DE LA DE BOLSA DE EMPLEO PARA CONTRATACIÓN TEMPORAL:

NIF/NIE	FASE DE OPOSICION				FASE DE CONCURSO				PUNTUACION TOTAL
	Expresión escrita	Lectura de expresión escrita	Expresión oral e interlocución	TOTAL FASE OPOSICION	PUNT MP (méritos profesionales)	PUNT MA (méritos académicos)	PUNT MO (otros méritos)	TOTAL FASE CONCURSO	
X8096914V	18,50	9,00	22,00	49,50	0,00	1,00	0,00	1,00	50,50
Y8205729X	18,00	9,00	17,00	44,00	0,00	0,00	0,00	0,00	44,00

Una vez publicada la relación provisional de valoraciones de los candidatos conforme a lo establecido en el punto 8 de las Bases de la Convocatoria, se establece un plazo de **3 días hábiles contados** a partir del día siguiente al de su publicación para que los interesados formulen las reclamaciones que estimen pertinentes en relación a su baremación.

Las alegaciones de los candidatos deberán ser realizadas exclusivamente por escrito en el plazo indicado a través del correo electrónico seleccionPRF2204@funge.uva.es

La Comisión de Selección, en Valladolid, a fecha de firma electrónica.

Fdo: Beatriz Mendez Cendón
Directora Académica Idiomas Centro de Idiomas UVA

Fdo: Yolanda Calvo Conde
Directora Personas y Alumni

Fdo: Oscar L. Rodríguez Martín
Director de Gestión Centro de Idiomas UVA